



XII ENCUENTRO DE CÁTEDRAS DE POLÍTICA, PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN (PPAyFED)

Buenos Aires, 3 de junio de 2022

Un poco de historia

Un breve recorrido histórico de los Encuentros de Cátedras destaca como un hito inicial el año 1985 cuando Félix Bravo y Norma Paviglianitti, en la UBA, con el apoyo de Susana Vior, dieron los primeros pasos para abrir espacios de reflexión política en las carreras de educación de las universidades nacionales. Con algunas discontinuidades y vaivenes, los Encuentros de Cátedras se fueron consolidando desde mediados de la década de los noventa y se desarrollaron reuniones organizadas sucesivamente por la UNSL, la UNER, la UNCPBA. Posteriormente fueron sedes la Universidad Nacional de La Pampa, La Universidad Nacional de Luján, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad de San Martín. Para mencionar los más recientes, la UNC, la UNSL y la UNJu, donde se constituyó la Red de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración Y Financiamiento de la Educación (RED PPAyFED).

Los sucesivos encuentros fueron aportando a la reflexión y el análisis sobre las actividades de docencia, el intercambio de propuestas de enseñanza, programas, proyectos de investigación y actividades de extensión de los equipos. También se fue avanzando en el debate en torno a distintos temas como el papel del Estado Nacional y las provincias, las políticas educativas, la situación educativa de las jurisdicciones, el gobierno de la educación y los problemas que se anudan en su estudio. Además, se promovieron espacios de diálogo federal y reflexión crítica entre especialistas, decisores políticos, gremios y otros actores.

En esta oportunidad, concretando la decisión consensuada en el último encuentro realizado en la UNJu y por la iniciativa de un conjunto de colegas que entendieron que era necesario aunar esfuerzos para potenciar y ampliar los intercambios y debates, el Encuentro de Cátedras se inscribe en las Primeras Jornadas de Investigación en Política Educativa.

La reunión se llevó a cabo el día 3 de junio de 2022- 09 hs. a 13 hs. en la sede del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

Se encontraban presentes colegas de las siguientes universidades: UNER, UNJu, UNC, UNSa, UNSL UNRC, UNLP, UNICEN, UBA, UNSaM, UNQ, UNRN, UNTDF del Fuego, UNLa, UNGS, UNTref (Programa de posgrado). Equipos de cátedras: Política Educativa, Planeamiento de la Educación, Política Educativa y Legislación Escolar, Administración y Planeamiento, Administración y gestión de instituciones educativas, Economía de la Educación, Instituciones educativas y conocimiento, Planificación de políticas y proyectos.

Al comenzar la reunión se conformaron dos grupos de trabajo en los que se distribuyeron los integrantes de las cátedras presentes para trabajar en las preguntas orientadoras que se habían propuesto en la convocatoria:

1) ¿Cómo planteamos los objetos de estudio? ¿Qué temas y problemas se abordan en estas asignaturas? ¿Qué nuevos temas y problemas incorporar ante los nuevos escenarios de pandemia y post pandemia?

Se incorporan nuevas *perspectivas teórico-epistemológicas* entre ellas: agenda feminista y medio ambiental, epistemologías decoloniales, críticas o emancipatorias, andino-comunitarias y de la complejidad. Ellas transversalizan las estructuras curriculares y requieren abordajes interdisciplinarios.

Se destaca la necesidad de discutir diferenciadamente en relación a quiénes son nuestros estudiantes en el marco de la malla curricular de las carreras, respecto a la formación del campo de las políticas e indagar cómo atraviesan estas nuevas perspectivas la formación docente.

Algunos *temas emergentes* en los nuevos contextos nacionales y mundiales que se mencionan son: políticas referidas a educación sexual integral, a la educación ambiental, privatización y mercantilización de la educación, políticas desde la perspectiva de la justicia educativa, el problema de la inflación en Economía de la Educación, estudio del sistema educativo en la virtualidad, efectos de la pandemia, políticas digitales, derecho a la educación y la educación como derecho como categorías articuladoras de los programas, cambios en el rol, perfil y responsabilidades de los estados, actores de gobierno y administración del sistema, perspectivas regulacionistas y gobernanza, internacionalización, participación, planeamiento con sensibilidad a la crisis, planeamiento como práctica social e histórica, con perspectiva socio-comunitaria desde una visión latinoamericana, desigualdades, privatización/estatalidad como modo de regulación, arquitectura e infraestructura escolar. Estos temas de agenda requieren nuevas herramientas analíticas y mayor flexibilidad curricular y perspectivas multidimensionales. Se incluye como contenido ¿cómo se investiga en políticas educativas o en planeamiento?

En cuanto a la selección de contenidos, se identifica como problema el que la Política pivota entre dos mundos: a) la discusión epistemológica sobre el objeto (qué es la política, cómo se enseña) y b) la renovación continua del objeto de estudio; en otros términos, la tensión entre temas básicos y temas emergentes. Se señala que la definición de los objetos debería responder al perfil de los egresados.

2) ¿Qué enfoques teórico-metodológicos se requieren? ¿Cómo enseñamos en estas disciplinas? ¿Qué criterios usamos para la selección bibliográfica? ¿Qué formas evaluativas priorizamos y por qué? ¿Qué tensiones se identifican en el trabajo en torno a las prácticas de enseñanza y cuáles son sus efectos para la formación?

Se menciona que se han conformados redes de cátedras, entre ellas, la de Administración de la Educación. Se comparte lo realizado por esta red en la que se han implementado actividades de enseñanza conjuntas como “cátedras espejo”. En ese marco y tratándose de un objeto de abordaje multidimensional, se ha reconocido una perspectiva histórico política que pone el foco en la administración como gobierno; articulación político administrativo, los cambios de los



roles, perfiles y responsabilidades de los actores que tienen injerencia en el gobierno y administración del sistema educativo.

Se sostiene que las redes han sido espacios de diálogo intercátedras, para compartir programas, bibliografía y propuestas de evaluación. La virtualidad permitió la articulación entre asignaturas de un mismo cuatrimestre (que se continúa luego de la pandemia) y redes entre universidades, dándose cuenta de experiencias de clases compartidas entre docente y estudiantes de diferentes universidades, favoreciendo la movilidad docente a distancia.

Se propone incorporar las voces de los territorios (en especial en relación con las luchas feministas y ambientalistas) y la elaboración de proyectos que respondan a problemas de las comunidades locales. También convocar a actores de la política a las clases, lo que fue favorecido por la virtualidad. Entre otras formas de enseñanza se mencionan la lectura de las políticas (análisis de documentos, publicaciones periódicas), de investigaciones y *papers*, la ampliación de los equipos de cátedra con estudiantes y graduados. Se menciona también la importancia de la mirada comparada en Política en sistemas, en instituciones y en regiones.

Se señalan las ventajas de la enseñanza en el posgrado: mayor especificidad, más interés, actualización permanente y espacio de aprendizaje. Se sostiene que en el posgrado se construye el campo de la política. Se reconoce un interés implícito por parte de los estudiantes y se señala que la complejidad del posgrado es que recibe públicos con diferentes formaciones de base.

Entre los problemas o tensiones se mencionan para la enseñanza en el grado son: la escasez de tiempo para alojar nuevos abordajes, especialmente en asignaturas cuatrimestrales; el peso relativo del abordaje de la dimensión histórica en relación al abordaje del pasado reciente y la actualidad; las dificultades que supone el recorte de la propuesta en espacios curriculares que albergan estudiantes de diferentes carreras; la problemática de evaluación, la flexibilidad curricular, la ubicación de las asignaturas en la malla curricular y la complejidad de atender a la masividad. Se enfatiza en la necesidad de relevar las mallas curriculares de las carreras en las universidades para analizarlas en relación con la inserción de la formación del campo de las políticas. En el grado, la formación vive la tensión entre temas emergentes con los contenidos básicos de los programas.

Se advierte como necesario que estas asignaturas del campo estén al final del ciclo de formación por su complejidad y multidimensionalidad lo que permitiría desarrollar diferentes herramientas de análisis. Preocupa cómo interpelar la perspectiva instrumental que despliegan los estudiantes, para tratar de llevar el trabajo a una escala más analítica y reflexiva sobre el objeto.

Se señala la importancia de atender los distintos perfiles de egresados, el de profesional en ciencias de la educación que trabaja en cualquier nivel del sistema y el de investigador, sin considerarlos excluyentes, dada su capacidad de organizar los objetivos formativos.

3) ¿Cuáles son las especificidades y cuáles las posibles convergencias entre las disciplinas que conforman el campo? 4) ¿Cuáles son las articulaciones posibles entre prácticas de enseñanza, de investigación y de extensión desde la perspectiva de la integralidad de funciones? Relatar algunas experiencias de integralidad de los equipos participantes si la hubiera.

Se menciona como proyecto de extensión la creación de una Diplomatura Universitaria en Salud y Educación destinada gestores.

Se advierten solapamientos en los objetos de análisis de las asignaturas reconociéndolos como campos noveles. Se identifica como núcleo convergente el neoliberalismo tardío. Las principales convergencias tienen que ver con la enseñanza universitaria y las divergencias entre carreras, planes de estudio, asignaturas y niveles del sistema.

Se sostiene que el campo de la política educativa articula dos grandes núcleos, por un lado la cuestión epistemológica, y por otro, la renovación del objeto de la política educativa que obliga a pensar la formación sobre el objeto. Interpela el cómo. Se reconoce la potencialidad de la mirada comparada para investigar las políticas educativas, entendiendo que el campo se construye de manera permanente y permite un proceso de reflexión constante.

Propuestas para continuidad de la red:

- Formalizar institucionalmente la red como espacio de trabajo, de generación de hipótesis, de preguntas, como espacio intermedio entre encuentro y encuentro.
- Armar un plan de trabajo y espacios virtuales como compromisos intermedios.
- Mapear mallas curriculares.
- Actualizar la base de datos de integrantes de las Red de Cátedras.
- Promover actividades de movilidad académica mediada por la virtualidad.

Luego del trabajo en comisión, se llevó a cabo un plenario en que se compartieron los principales avances de las discusiones planteadas en ambos grupos en relación con las cuestiones abordadas y se abrió el intercambio de lxs participantes.

En esta instancia, sobre temas de agenda y temas emergente se subrayan especialmente cuestiones de género, problemática ambiental, derechos humanos, participación social, gobernanza, políticas digitales, de arquitectura e infraestructura escolar. Se señala que el neoliberalismo y las tendencias de privatización aparecen como núcleo básico de las propuestas.

Respecto al campo de estudio, se enfatiza en las perspectivas que ingresaron o lo están haciendo perspectiva feminista, decolonial, ambiental, andinocomunitaria, perspectiva de la complejidad Tensión: abordaje de los núcleos básicos de la disciplina y estos temas o perspectivas emergentes.

Se mencionó que algunas de estas problemáticas y perspectivas han sido incorporadas para su tratamiento a solicitud de lxs estudiantes.

Se plantea una pregunta sobre el sentido de la lógica cronológica en las propuestas de enseñanza.

Se retoma lo planteado en las comisiones acerca de que la discusión sobre el alcance de la política y los recorridos de la política en el análisis debe incluir la pregunta de ¿para quién? ¿Quiénes son nuestros estudiantes, en qué carreras? ¿cómo ha variado la matrícula estudiantil? Aparecen cuestiones sobre debates que no se dan y que habría que comenzar a discutir. Se reitera Resulta necesario poder hacer un mapeo de mallas curriculares para dar la discusión del qué, el para qué y el cómo.



Se subraya la importancia de abordar las condiciones laborales generales y específicas en el actual contexto ya que desde ahí también se definen los qué y los como para enseñar sobre las políticas. Atender especialmente las condiciones de intensificación del trabajo docente producidas por la Pandemia y que persisten en la postpandemia. Se propone trabajar con documentos y recuperar discusiones que se han dado en otros ámbitos, como Infod, etc.

Se menciona la necesidad de discutir en profundidad las cuestiones metodológicas que se mencionan: la ubicuidad de las Tics ¿qué continuar y sostener de lo realizado? Se flexibilizó el currículum y por qué no continuarlo. Se menciona la experiencia de cátedras espejo entre universidad y la cuestión de la educación virtual como un derecho. Aparecen dificultades y preocupaciones ligadas los tiempos en el nivel de grado.

En el intercambio, se señala la importancia de abordar la tensión entre perspectivas instrumentales y perspectivas epistemológicas y cómo priorizar esa discusión. También se menciona el vínculo entre docencia e investigación en relación con la inclusión de las investigaciones en las propuestas de enseñanza.

Propuestas de la instancia plenaria: profundizar en la red, como espacio de trabajo, de hipótesis, de preguntas, como espacio intermedio entre encuentro y encuentro, para ampliar la base de datos y pensar los intercambios entre docentes, movilidad docente a distancia, que las universidades puedan hacerse cargo rotativamente del espacio de esa red. Se advierte que En las redes o en lo institucional algunas disciplinas aparecen como más debilitadas por lo que es necesario reforzar. También se propone retomar los grupos de trabajo inicialmente organizados, según las propuestas formativas en las que las distintas cátedras participan.

Luego de considerar las propuestas para dar continuidad a la red de cátedras y a los encuentros de cátedras, lxs profesores Gabriela Andretich (UNER) y Mariano Sironi (UNR) ofrecen a las Universidades Nacionales de Rosario y Entre Ríos como sede del próximo encuentro, en una organización conjunta, que se acepta. Se considera la constitución de una comisión organizativa, convocada de manera abierta y amplia, que pueda dar continuidad a los encuentros en articulación con la realización de las II Jornadas de Investigación en Política Educativa.

